

CERTIFICADO N° 185 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA, siendo presidida por Don JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Se registra la inasistencia de los Consejeros ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO y de la Consejera SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



CERTIFICADO N° 186 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "Adquisición camión compactador 8 M³, comuna de Putre", Código BIP 40062271-0, por un monto de M\$ 181.209, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2024 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	181.209	181.209
Totales (En M\$)		181.209	181.209

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

FNDR. 29.03 Vehículos

Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO N° 187 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación marco presupuestario 2024 para la iniciativa denominada "Adquisición camión compactador 8 M³, comuna de Putre", Código BIP 40062271-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reduccion M\$
29			ADQUISICION FINANCIEROS ACTIVOS NO	181.209	0
	03		Vehiculos	181.209	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	
	03		A Otras Entidades Publicas	0	181.209
		515	SENAMA-Programación de Promoción de un envejecimiento Activo y Cuidados Gerontológico para personas Mayores. (40056544-0)		863
		516	CONADI- Prevención Promoción de la aut. Productiva desarrollo de los pueblos ind., (40063206-0)		180.346
Total M\$					181.209

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "Reposición camión compactador 19 M³, comuna de Putre", Código BIP 40062266-0, por un monto de M\$ 255.551, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2024 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	255.551	255.551
Totales (En M\$)		255.551	255.551

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR. 29.03 Vehículos
Gobierno Regional de Arica y Parinacota
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario 2024 para la iniciativa denominada "Reposición camión compactador 19 M³, comuna de Putre", Código BIP 40062266-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	255.551	0
	03		Vehiculos	255.551	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	255.551
	03		A Otras Entidades Publicas		255.551
		249	SEREMI MINERÍA - Regularización y fomento de la minería artesanal y pequeña minería (40012366-0)		88.721
		434	UTA - Implementación de tecnologías para optimizar la productividad (40037424-0)		2.743
		512	SERCOTEC- Capital abeja emprende FNDR, (40057585-0)		2.500
		513	SERCOTEC- Capital sBemilla emprende FNDR, (40057566-0)		2.500
		514	SERCOTEC- Crece Multisectorial FNDR, (40057643-0)		2.500
		515	SENAMA-Programación de Promoción de un envejecimiento Activo y Cuidados Gerontológico para personas Mayores. (40058544-0)		156.587
TOTAL					255.551

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO N° 190 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada "Adquisición de camión aljibe 10 M³, comuna de Putre, comuna de Putre", Código BIP 40065044-0, por un monto de M\$ 127.330, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Ítem Presupuestario	Solicitado año 2024 (M\$)	Costo Total (M\$)
F.N.D.R.	29.03 Vehículos	127.330	127.330
Totales (En M\$)		127.330	127.330

FINANCIAMIENTO

UNIDAD TÉCNICA

UNIDAD FINANCIERA

FNDR. 29.03 Vehículos

Gobierno Regional de Arica y Parinacota

Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO N° 191 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario 2024 para la iniciativa denominada "Adquisición de camión aljibe 10 M³, comuna de Putre, comuna de Putre", Código BIP 40065044-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA					
Subt.	Item	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	127.330	0
	03		Vehículos	127.330	
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	
	03		A Otras Entidades Publicas	0	127.330
		516	CONADI- Prevención Promoción de la aut. Productiva desarrollo de los pueblos ind., (40063206-0)		127.330
Total M\$				127.330	127.330

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Segundo Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2024, Fondo Niñas, Niños y Adolescentes, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

N°	FOLIO	RUT DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO AL GORE (\$)	MONTO RECOMENDADO CORE \$	OBSERVACIÓN
1	33440968	70.715.400-4	PREVENCIÓN DE QUEMADURAS EN EL AULA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	CORPORACIÓN DE AYUDA AL NIÑO QUEMADO	8.216.620	0	El anexo 2 no detalla las actividades que se realizarán lo que contraviene lo dispuesto en 3.2.1 letra a) de las Bases donde se indica que los anexos deben venir completos.
2	33449797	65.604.650-3	EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO ESCOLAR PRODUCTIVO	CENTRO GENRAL DE PADRES Y APODERADO LICEO C-3 PUTRE	10.000.000	7.352.239	Honorarios se ajusta a 8 horas a la semana por 4 meses quedando en \$1.344.000, en Alimentación se ajusta a criterio de \$6.000 por persona más el 50% por ser ruralidad quedando en \$1.030.400, en Difusión se elimina afiche y se incorporan los elementos que se ubicaban en Premiación y Equipamiento quedando en \$4.662.539, todo se ajusta a la cantidad de los beneficiarios que son 92, Traslado queda en \$92.000, se elimina imprevistos.

3	33438591	65.173.849-0	ESCUELA DE DANZA ANDINA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	AGRUPACIÓN SOCIAL DEPORTIVA Y CULTURAL AMUYUNI	9.502.810	7.746.765	En Honorarios se elimina al Animador, Productora, fotógrafo, se traslada Director de Banda a Operaciones, el pago se ajusta a las bases, quedando en \$800.000, en Difusión se elimina todo excepto pendones y buzos quedando en \$1.512.000 y Operación queda en \$1.364.965
---	----------	--------------	--	--	-----------	-----------	---

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO N° 193 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Segundo Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2024, Fondo Seguridad Ciudadana, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

N°	Folio	Título de iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional \$	Monto recomendado CORE \$	Observaciones
1	33449407	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE CÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA JUNTA VECINAL N°47 LAUTARO-CONDELL	JUNTA DE VECINOS N°47 LAUTARO CONDELL	74.189.200-6	9.973.414	9.502.181	En Alimentación sólo se deja el coctel básico quedando en \$386.750, en Difusión se elimina Chapitas, llaveros, gigantografía y se aumenta letreros a 17, se ajusta los precios individuales con IVA quedando en \$436.207
2	33457115	SEGURIDAD PARA COMUNIDAD ARTURO PRAT CHACON	JUNTA DE VECINOS ARTURO PRAT CHACON	65.404.870-3	9.961.140	9.961.140	Sin observaciones
3	33438197	ALERTANDO A LOS VECINOS CON ALARMAS COMUNITARIAS	JUNTA DE VECINOS VILLA DEL MAR	65.567.240-0	10.000.000	9.457.680	Se ajusta a la propuesta de la organización en reposición.

4	33445460	COMPLEMENTANDO LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS DE LA POBLACIÓN POCONCHILE	JUNTA DE VECINOS POCONCHILE N75	72.433.800-3	10.000.000	8.204.800	En Honorarios se ajusta a \$500.000, en Alimentación se ajusta a \$500.000; en Difusión se elimina bolsas y volantes, quedando en \$656.600; en Operación se elimina los elementos de aseo, el ítem notas, Vasos desechables, jarra, aluza se disminuye a 10 mondadientes, se traslada a equipamiento 1 perforadora, 1 corchetera, 1 tijera, 2 termos, 1 tijera, 1 pizarra quedando operación en \$668.800 y Equipamiento en \$5.879.400, se elimina Imprevistos
5	33449225	VIGILANCIA EN EL SECTOR NORTE DE ARICA	JUNTA DE VECINOS VILLA CINCO NORTE	65.177.637-6	9.999.800	9.999.800	Se acepta la propuesta de la organización en reposición.
6	33450009	LA LUZ Y LA SEGURIDAD VAN DE LA MANO, POR BUEN VIVIR.	JUNTA DE VECINOS UNIÓN Y AMISTAD TACORAS VII y IX U. V.N°48	75.962.000-3	9.900.000	9.900.000	Se traslada "instalación" a Operaciones
7	33451253	ILUMINANDO ACHA POR SEGURIDAD.	AGRUPACIÓN SOCIAL CULTURAL DEPORTIVA Y RECREATIVA JUAN PABLO II	65.169.532-5	9.900.000	9.900.000	Se traslada "instalación" a Operaciones

8	33457588	POR UNA SEGURIDAD PARA TODOS	CLUB ADULTO MAYOR FUERZA SOLIDARIA	65.513.980-K	9.589.500	9.189.500	Se traslada botones y pulseras a Difusión y se elimina las bolsas, se observa que las pulseras no deben ser en color amarillo.
9	33457768	"CON NUESTROS BÓTONES Y PULSERAS MAS PROTEGIDOS"	JUNTA DE VECINOS SICA SICA	65.004.101-1	9.589.500	9.189.500	Se traslada Equipamiento a Difusión en este ítem se elimina las bolsas quedando en \$8.389.500 se observa que las pulseras no deben ser en color amarillo.
10	33457783	"VECINOS ORGANIZADOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO" PROYECTO ALARMAS COMUNITARIAS EN LAS VILLAS CAQUENA Y ESPERANZA ARICA	JUNTA DE VECINOS VILLA CAQUENA	65.091.388-4	9.907.360	9.291.528	Se acepta la eliminación del ítem Alimentación propuesto por la organización en su reposición, se elimina Imprevistos, en Difusión se elimina gigantografía quedando en \$600.000
11	33457893	POR UNA SEGURIDAD PARA NUESTROS SOCIOS Y PARA QUIENES NO ALCANZARON EL BENEFICIO	CLUB DE ADULTO MAYOR EN LA PLENITUD DE LOS AÑOS	65.004.505-K	9.589.500	9.189.500	Se traslada Equipamiento Difusión en este ítem se elimina las bolsas quedando en \$8.389.500 se observa que las pulseras no deben ser en color amarillo.
12	33458040	POR LA SEGURIDAD QUE MERECEMOS	CLUB DEL ADULTO MAYOR AVANZANDO CON AMOR	75.962.130-1	9.589.500	9.189.500	Se traslada Equipamiento a Difusión en este ítem se elimina las bolsas quedando en \$8.389.500 se observa que las pulseras no deben ser en color amarillo.

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

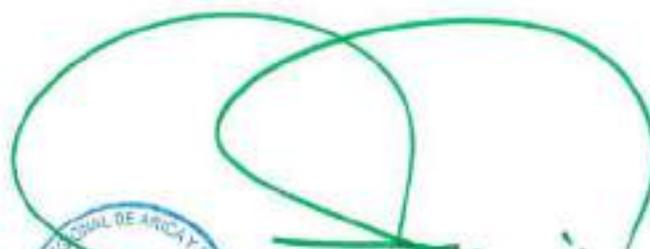
Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE





MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



CERTIFICADO N° 194 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Segundo Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2024, Fondo Deportes, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

N°	FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT DE LA INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO AL GORE (\$)	MONTO RECOMENDADO (\$)	OBSERVACIONES
1	33457611	TALLERES DEPORTIVOS NIÑOS Y ADULTOS SECTOR RURAL Y URBANO EN LA COMUNA DE ARICA	CLUB DEPORTIVO REAL AZAPA	65.159.209-7	10.000.000	0	No se puede financiar por tercerización del objetivo principal (pronunciamiento jurídico del Gobierno Regional)
2	33448747	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATOS NACIONALES FEDERADOS DE JUDO 2024	CLUB DE JUDO CARABINEROS DE ARICA	65.151.960-8	9.970.930	9.970.930	Sin observaciones

3	33451327	CAMPEONATO ZONAL NORTE SUB 14 AÑOS	ASOCIACION DEPORTIVA REGIONAL DE FUTBOL AMATEUR ARICA PARINACOTA	65.882.820-7	6.762.042	5.557.200	Honorarios se ajusta a \$396.000 (6 partidos por 6 días por 2 horas, total 72 horas por \$5.500) Se elimina ítem de alojamiento.
4	33452971	APOYEMOS LA VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DEL DEPORTE A NUESTROS JÓVENES DE ARICA Y PARINACOTA	CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL ESCUELA ANDINA	65.023.911-3	7.751.125	7.487.950	Ítem de difusión se ajusta a 44 morrales \$130.900. ítem de operaciones se elimina.
5	33455207	"CICLO DE ENTRENAMIENTOS MASIVOS"	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL DE JUDO COLEGIO C.R.S.H	65.057.891-0	8.896.828	6.870.750	Honorarios se elimina a 2 personas del personal de aseo queda en \$815.250. ítem de equipamiento se baja a 5 colchonetas quedando así en un monto de \$3.748.500. Ítem de difusión queda en \$422.000 (se elimina cobertura fotográficas)

6	33457139	EL DEPORTE AMISTAD VIDA Y SALUD	CLUB DEPORTIVO WANDERERS DE ARICA	71.631.200-3	9.982.820	5.838.500	Se elimina ítem de imprevistos. Ítem de difusión se elimina radio, afiches, dípticos, gorros, gigantografías queda en un monto de \$208.400. Ítem de equipamiento queda en \$2.990.100.
7	33440815	IMPULSANDO COMUNIDAD ACTIVA Y SANA	JUNTA DE VECINOS PANAMERICANA SUR, DE LA UNIDAD VECINAL N°70	75.188.400-1	2.720.960	2.039.900	ítem de difusión se ajusta en \$240.000, difusión se elimina video y pendrive, solo quedan botellas. Se reprograman de julio a septiembre
8	33451909	YOUTH LEAGUE KARATE 1 - CANCUN 2024	CLUB DEPORTIVO NIHON KARATE SHOTOKAN	65.413.910-5	9.969.710	9.179.610	Ítem de difusión se reemplaza carpa araña por 10 poleras a \$15,000 cada una, queda en \$150.000
9	33455587	ADQUIRIENDO EXPERIENCIA PARA REPLICAR A NUESTROS PARES	CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL RECREATIVO E INCLUSIVO JIGORO KANO ARICA	65.122.687-2	10.000.000	9.445.900	Ítem de difusión queda en \$613.800 (se ajusta todo a 3)

10	33450362	CHACABUCO SE IMPLEMENTA ESTE 2024	CLUB DE DEPORTES Y RECREACION CHACABUCO SPORTING CLB	65.078.265-8	5.355.160	4.285.160	Se ajusta equipos de futbol y balones equipamiento queda en \$2.140.000 se traslada gatorade a alimentación
11	33450404	DEPORTIVO BOLÍVAR SE REENCUENTRA	CLUB DE DEPORTES Y RECREACION BOLIVAR FILIAL ARICA	65.182.593-8	7.552.000	2.967.500	Ítem de alimentación queda en total \$2.240.000 (se ajusta a valor unitario \$16.000) Difusión se saca radio y se reemplaza por gorros(\$6.500 por 35) se elimina alojamiento
12	33450842	CUADRANGULARES "LOS CRACK DE ESTRELLA CELESTE" PARA UN SUEÑO DEPORTIVO INTERNACIONAL	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ESTRELLA CELESTE	65.037.704-4	9.747.104	6.869.474	Ítem de honorarios se ajusta a \$676.000 (se ajusta arbitro a \$176.000 /32 por \$5500) se trasladan poleras de equipamiento a difusión. (\$714.000) Ítem de equipamiento queda en \$4.218.074 (se ajusta a 10 balones) Premiación se ajusta medalla a 40 \$1.261.400

13	33409572	PARTICIPACION EN CAMPEONATO INTERNACIONAL COPA LAS AMERICAS GIMNASIA ARTISTICA	C.D. ESCUELA GIMNASIA ARTISTICA	65.018.947-7	9.992.716	8.876.136	honorarios queda en \$500.000 (se elimina 1) se elimina imprevistos.
14	33411763	PARTICIPACION DEL MUNDIAL GIMNASIADA ESCOLAR SUB18 - BAHREIN 2024	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL BUDOKAN I	65.075.126-4	9.997.040	9.997.040	Sin observaciones
15	33412263	CHEERLEADING AL ALCANCE DE TODOS	CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL CHEETAHS	65.192.366-2	9.999.578	9.999.578	Reprogramar cronograma.
16	33415187	LOS CRACK DEL FUTURO	CLUB DEPORTIVO OLIVARERA F.C	65.179.541-9	3.617.880	3.545.880	En equipamiento se sacan zapatos se mantiene montos, se elimina imprevistos.



17	33417070	CAMPEONATO MAGIC DREAMS ARICA 2024	CLUB DEPORTIVO DREAMS	65.175.764-9	64.883.461	56.451.831	item de honorarios \$2.153.000 (coordinador se ajusta a \$1.000.000) equipamiento queda en \$36.000.000 (se elimina toldo) Difusión se elimina promoción instagram y facebook \$1.110.600, se elimina imprevistos y alojamiento. Operaciones se saca fotógrafo, carpetas, coffe, generador, pantalla led, utensilios de limpieza, la amplificación se baja a \$1.000.000, queda en \$9.479.940. Premiación se deja solo medalla \$2.975.000. Se trasladan de operaciones a traslado Transporte y flete quedando Traslado en \$3.696.551.
18	33417108	CAMPEONATO LOS KOALAS FUTBOL PLAYA 2024	CLUB DEPORTIVO Y RECREATIVO LOS KOALAS	74.407.200-K	9.965.780	7.407.280	Equipamiento queda en \$2.918.800, difusión queda en \$1.725.920 (bolsas y poleras \$913.920 + \$812.000 equipos se trasladan a difusión desde equipamiento) operaciones queda en \$1.190.000 (se ajusta 2 días)
19	33419241	ESCUELA ARICA LUCHA LIBRE, FORMANDO NUEVOS TALENTOS	CLUB DEPORTIVO ARICA LUCHA LIBRE	65.116.597-0	9.865.419	7.485.419	Se elimina ítem de operaciones.
20	33419342	CAMPEONATO DE RAYUELA INTER-EMPRESAS ARICA	CLUB SOCIAL DEPORTIVO DE RAYUELA ARICA, CONDORES DE PATRIA NUEVA.	65.012.212-7	5.412.770	4.205.520	Se trasladan copas y medalla de difusión a premiación (\$94.800). Se elimina lapiceras ítem queda en \$840.000. Operaciones queda en \$1.500.000

21	33438836	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL BOCCA UNIDOS POR EL DEPORTE XV REGION	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL BOCCA	65.185.059-2	9.441.869	0	Se adquirirán bienes muebles que por su uso conllevará al mejoramiento de la infraestructura del gimnasio (Pasan a ser bienes inmuebles por destinación). De acuerdo con lo establecido en la ley de presupuesto, la glosa establece la realización de actividades mas no el mejoramiento de infraestructura.
22	33445472	Fútbol Sin Fronteras	CENTRO REGIONAL JUVENIL DE ARICA Y PARINACOTA CERJAP	65.150.283-7	10.000.000	7.775.000	honorarios cada monitor t\$375,000 total, \$1.125.000 difusión se eliminan afiches queda en \$450.000, operaciones la cancha queda en \$1.800.000 por 3 meses. Ítem queda en \$5.400.000
23	33446029	PREPARACION EXTRAORDINARIA PARA CAMPEONATO DE BOXEO 2024	CLUB DEPORTIVO Y ESCUELA DE BOXEO MARIO DIAZ TELLO	65.199.754-2	9.994.435	9.618.990	Difusión se elimina lonas y gorros queda en \$1.023.400, se traslada el ring de operaciones a equipamiento \$3.000.000
24	33452579	ES HORA DE CELEBRAR LA INCLUSIÓN	FUNDACION SPECIAL OLYMPICS DE CHILE U OLIMPIADAS ESPECIALES CHILE	65.064.106-K	50.000.000	37.162.000	Ítem de honorarios \$3.520.000 (profesionales se ajustan a \$840.000 y coordinador queda en \$1.000.000) alimentación se reduce catering a \$1.000.000 total \$5.080.000, traslado \$2.952.000, difusión se elimina banderas se reemplaza por 120 morrales a \$4.500 queda en \$540.000. operaciones queda en \$17.850.000. Premiación \$500.000 (solo queda galvanos y medallas, se elimina diplomas) se elimina imprevistos.

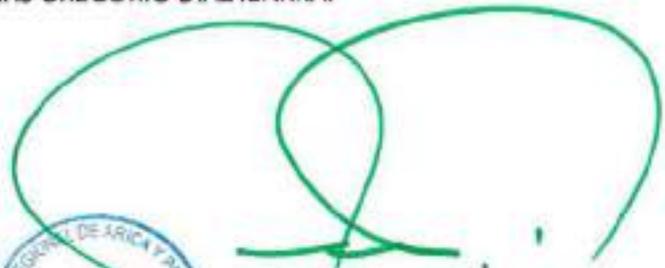
25	33452173	DEPORTIVO MINEDUC REGIÓN XV: PARTICIPACIÓN EN LA XI OLIMPIADA ZONAL NORTE DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINEDUC	CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL MINEDUC ARICA	65.049.495-4	9.907.700	9.787.700	Difusión se ajustan buzos a 26 \$390.000
----	----------	---	---	--------------	-----------	-----------	--

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



CERTIFICADO Nº 195 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Proceso Asignación Directa 8% FNDR año 2024, Fondo Deportes, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

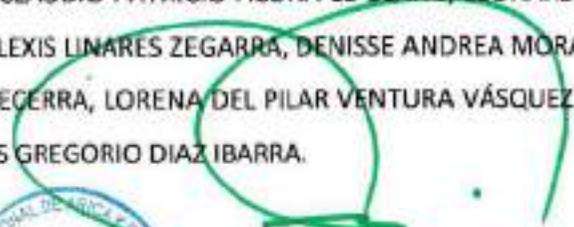
NOMBRE INICIATIVA	TIPO DE FONDO	NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	MONTO SOLICITADO AL GORE (\$)	MONTO SUGERIDO POR LA COMISIÓN \$	OBSERVACIONES
FORMACIÓN E IMPLEMENTACION DEPORTIVA CLUB BALONMANO SAN MARCOS DE ARICA PARA LIGA NACIONAL BALONMANO NORTE 1	DEPORTE	CORPORACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SAN MARCOS DE ARICA CSCD	53.333.890-9	12.582.817	11.337.600	En Difusión se elimina todos los items y se traslada desde Equipamiento a Difusión lo siguiente: 30 petos de entrenamiento, 16 morrales y poleras de salida, quedando Difusión en \$886.540 y Equipamiento en \$7.651.060.

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BÉCERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
 ABOGADO
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO N° 196 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Segundo Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2024, Fondo Social, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

N°	FOLIO	NOMBRE DE INSTITUCIÓN	TÍTULO DE INICIATIVA	RUT DE INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO AL GOBIERNO REGIONAL	MONTO RECOMENDADO CORE	OBSERVACIONES
1	33450868	AGRUPACION DE ESPERANZA DE AMOR MENORES CON DISCAPACIDAD DE PARALISIS CEREBRAL	VIDA DIGNA PARA PERSONAS CON DISCAPASIDAD EN ARICA Y PARINACOTA POR UNA VIDA DE CALIDAD Y ESPERANZADORA	65.085.787-9	9.277.529	8.827.529	Se ajusta Honorarios a las bases siendo estos \$1.120.000 (kinesiólogos profesionales) y \$560.000 (enfermero) y coordinador se mantiene, quedando en \$3.300.000, en Equipamiento se traslada cánula a Operaciones y flete a Traslado, quedando Equipamiento en \$3.924.000, Traslado en \$80.000 y Operaciones en \$632.219, se elimina Imprevistos

2	33416684	CENTRO DE MADRES INTI-PAXI DE TALTAPE	BIENESTAR FISICO Y REFUERZO DE HABILIDADES MANUALES EN SOCIAS DEL CENTRO DE MADRE INTI PAXI DE LA LOCALIDAD DE TALTAPE COMUNA DE CAMARONES	65.104.814-1	7.417.435	7.417.435	Se debe reprogramar cronograma.
3	33417340	RED DE MUJERES CAMPESINAS RURALES DE LA COMUNA DE CAMARONES	JORNADA DE AUTOCUIDADO Y REFLEXION PARA MUJERES LIDERES DE LA RED DE MUJERES CAMPESINAS DE LA COMUNA DE CAMARONES	65.691.800-4	7.951.000	7.486.900	En Honorarios cantante se traslada a Operación, quedando en \$448.000, en Alimentación se observa que no se puede adquirir bebidas alcohólicas, Operación queda en \$3.457.000, en Difusión se elimina tazón y se ajustan los valores agregándoles el IVA, quedando en \$797.300
4	33420708	CENTRO DE MADRE GUATANAVE	SOCIAS DEL CENTRO DE MADRE DE GUATANAVE REFUERZAN CAMINOS DE AUTONOMIA	65.007.113-1	6.735.200	6.735.200	Se debe ajustar cronograma

5	33426240	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL DE DESARROLLO CASA DE ACOGIDA LA ESPERANZA	SEMBRANDO ESPERANZA	73.188.700-4	9.939.390	9.839.390	Se debe reprogramar la actividad, en Difusión se elimina letrero, quedando en \$720.000, se traslada a equipamiento lo siguiente: gorros, rastrillo, maguera, guantes, bermiconpostera, herramientas de huertos, palas largas y redondas, pulverizador y picota, equipamiento queda en \$517.900 y Operación en \$6.125.290.
6	33437525	ASOCIACION GREMIAL DE DUEÑOS DE TAXIBUSES DE LA MOVILIZACIÓN COLECTIVA LINEA OCHO VARIANTE SIETE DE ARICA	PAUSA ACTIVA "TU MICRO ACTIVA TU CUERPO"	70.955.900-1	8.435.000	4.463.000	Ítem de honorarios se ajusta a \$582.000 (honorario de técnico \$132.000) Ítem de difusión se ajusta a \$2.082.000 (poleras y jockey) Ítem de operaciones se traslada a equipamiento.
7	33442339	SINDICATO DE FERIA LIBRE "TRABAJADORES INDEPENDIENTES EMPRENEDORES E INNOVADORES DE SAN IGNACIO DE LOYOLA, EMPRENEDORES"	MEJORANDO NUESTRO FUTURO CON BOLSAS RE-UTILIZABLES	65.220.231-4	9.793.847	6.404.687	En Difusión se elimina magnetos y se integran las bolsas a \$1.050 cada una, quedando en \$1.106.162. (bolsas se traslada desde operaciones a difusión)
8	33443571	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES "FERIA BILY ESPINOZA" DE ARICA	FERIAS CUMPLIENDO METAS CON FE	65.101.716-5	9.990.000	8.520.000	En Operaciones se elimina sillas.
9	33447541	JUNTA DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD DE ACHA	CANASTA FAMILIAR PARA LA COMUNIDAD DE ACHA	65.065.175-8	9.999.900	6.300.000	En Alimentación se ajusta el valor de la caja de alimentos a \$40.000, quedando en \$6.000.000.

10	33445306	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES FERIA DEL "ALTO ESPERANZA"	EMPRENEDORES FORJANDO SU FUTURO "2"	65.220.164-4	10.000.000	8.998.040	Ítem de honorarios se ajusta \$14.000, Ítem de difusión queda en \$6.816.000 se elimina gorras y pecheras. Se elimina imprevistos.
11	33445490	SINDICATOS INDEPENDIENTE AGRUPACION DE FERIANTES LIBRES SAN IGNACIO DE LOYOLA	SUEÑOS SIN LIMITES	65.139.421-K	9.918.040	9.262.040	Honorarios se ajusta a \$14.000 (\$7.000 por 2) Ítem de alimentación se ajusta a \$6.000 por 30 total \$180.000. Se elimina imprevistos.
12	33449821	CLUB ADULTO MAYOR SAN ANDRES DE PACHAMA	MEJORAMIENTO DE CALIDAD DE VIDA DE ADULTOS MAYORES DE PRECORDILLERA DE PUTRE 2024	65.021.398-K	9.902.220	6.526.560	Se reduce Operación a 60 unidades, quedando en \$4.860.000, Difusión se ajusta a 60 quedando en \$266.560
13	33454014	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES ITINERANTE DE MUJERES DE ESFUERZO	POR UN FUTURO MEJOR	65.153.451-8	7.460.452	7.460.452	Sin observaciones
14	33455015	SINDICATO TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES FERIA "JUNTOS PODEMOS MÁS" DE ARIICA	MEJORANDO LA PREVENCIÓN A TRAVÉS DEL AUTOCUIDADOS Y ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PARA SOCIOS DE SINDICATO FERIA JUNTOS PODEMOS MÁS	65.219.891-0	7.474.000	6.748.000	Honorarios se ajusta a \$14.000 (\$7.000 por 2), en Difusión se elimina bolsos, quedando en \$3.120.000

15	33457728	CIRCULO SOCIAL, CULTURAL DEPORTIVO DE EX CADETES DE LAS BRIGADAS PREMILITARES DE ARICA	SONIDOS EN COMUNIDAD: TALLERES MUSICALES PARA NIÑOS Y JOVENES	65.126.162-7	9.740.080	9.440.880	En Alimentación se ajusta a \$6.000 por persona quedando en \$1.120.000, se observa que en la cotización se enuncia el ítem "aperitivo Pisco Sour" lo que no está permitido.
16	33455452	ORGANIZACION SOCIAL CULTURAL FOLCLORICA AFCCONTA INDUSTRIALES III	AFCCONTA ACTIVA	65.027.222-6	6.166.700	6.011.700	En Alimentación se ajusta a \$6.000 por persona quedando en 420.000. se elimina imprevistos.
17	33440858	JUNTA VECINAL N°2 NORTE GRANDE	MUJER INTEGRAL: PROYECTO DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO PERSONAL	75.608.200-8	9.840.874	0	No se puede financiar por tercerización del objetivo principal (pronunciamento jurídico del Gobierno Regional)

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

CERTIFICADO N° 197 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Proceso Asignación Directa 8% FNDR año 2024, Fondo Cultura, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

N°	Título de Iniciativa	Nombre de Institución	RUT de Institución	Monto Solicitado al Gobierno Regional	Monto recomendado CORE	Observaciones
1	REPRESENTANDO A LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA EN EL CAMPEONATO NACIONAL "KPOP WORLD FESTIVAL-CHILE 2024"	AGRUPACIÓN SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVA Y RECREATIVA BAKSU (BAILE, ARTE Y KPOP SOCIEDAD UNIDA)	65.229.817-6	12.775.322	8.823.286	Alojamiento queda en \$1.700.000 (\$50.000 por noche, 2 días por 17 personas) honorarios queda en \$200.000 (coreógrafo se ajusta a 1 mes)
2	CONJUNTO FOLCLÓRICO "HIJOS DEL SOL" RUMBO A MÉXICO	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA HIJOS DEL SOL	65.202.205-K	25.689.108	25.473.118	Difusión se sacan botellas y pendón \$550.000

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

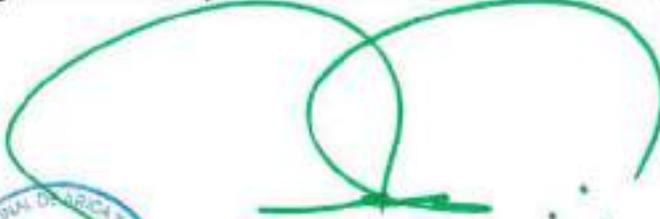
Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, CAROLINA ANDREA EMPARAN





RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención solo respecto de la primera iniciativa de la Consejera ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



CERTIFICADO Nº 198 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de financiamiento para la iniciativa correspondientes al Segundo Proceso Concursal Vinculación con la Comunidad 8% FNDR año 2024, Fondo Cultura, de acuerdo al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la respectiva comisión de trabajo del Consejo Regional, conforme al siguiente detalle:

	FOLIO	NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT DE LA INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO AL GORE (\$)	MONTO RECOMENDADO CORE	OBSERVACIONES
1	33458072	PROMOVIENDO NUESTRA CULTURA A TRAVES DE NUESTRA DANZA	JUNTA VECINAL N11 JOSE DE SAXAMAR	75.393.700-5	5.852.000	5.744.900	Ítem de difusión se eliminan jockey.
2	33457158	CONSERVANDO LAS COSTUMBRES Y BAILES TRADICIONALES DEL PUEBLO DE BELEN.	CENTRO CULTURA, SOCIAL Y DEPORTIVO KULLAGUAS DE BELEN	65.080.462-7	4.083.340	3.703.340	Ítem de operación se ajusta a \$2.000.000 (\$500.000 monto por actividad banda)
3	33456605	CONJUNTO FOLCLORICO "HIJOS DEL SOL", RUMBO A MÉXICO	CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO HIJOS DEL SOL	65.208.205-K	5.464.500	5.464.500	Sin observaciones
4	33455536	"RENOVANDO TRADICIONES DE LA SOCIEDAD RELIGIOSA SANTA CECILIA DE LA VIRGEN DE LAS	CLUB CULTURAL Y DEPORTIVO BAILE RELIGIOSO SANTA CECILIA	65.065.473-0	6.380.000	6.240.000	Ítem de difusión se elimina folletos y queda en \$1.180.000, se agregan poleras y chaquetas. Los trajes se envían a equipamiento quedando en \$2.000.000. Ítem de operaciones queda en \$2.300.000.

		PEÑAS*					
5	33455108	EVENTOS ARTISTICOS CULTURALES COMO ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y SANA CONVIVENCIA PARA LA COMUNIDAD ARIQUEÑA	FUNDACION PARA EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	65.146.639-3	123.200.000	56.720.000	Honorarios de ajusta a \$6.250.000 (50%), Difusión a \$2.240.000, Operación a \$48.230.000, se reduce a 10 eventos.
6	33453595	CENTRO CULTURAL DE PACHAMA REFORTALECE LAS TRADICIONES DE SUS ABUELOS EN SU PUEBLO	CENTRO CULTURAL INDIGENA CAPORALES DE SAN ANDRES DE PACHAMA	65.168.364-5	6.140.230	6.140.230	Sin observaciones
7	33452454	1° FESTIVAL DE MÚSICA ESCOLAR ARICA Y PARINACOTA	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO COMUNITARIO, EDUCATIVO, SOCIAL Y CULTURAL O FANTASIA COFEDUC	65.171.239-4	16.735.957	15.771.000	En Alimentación se ajusta a \$6.000 por persona quedando en \$900.000, en Difusión se elimina todo y se reemplaza por 150 poleras a \$7.000, quedando en \$1.050.000

8	33450744	VISIBILIZACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL CON TECNOLÓGÍAS INMERSIVAS, INTERACTIVAS Y MULTILINGÜES, PARA LAS COMUNAS DE CAMARONES, GENERAL LAGOS Y PUTRE.	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS RURALES DE TARAPACÁ Y ARICA-PARINACOTA	69.266.010-2	45.045.710	0	No se puede financiar por tercerización del objetivo principal (pronunciamento jurídico del Gobierno Regional)
9	33450675	IMPACTO REGIONAL DE FE: MARCHA PARA JESÚS Y MACRO SEMINARIO CIUPEN	FRA. DE. PA. FRATERNIDAD DE PASTORES DE ARICA	65.015.044-9	31.222.496	21.780.692	En Difusión se elimina campaña RRSS de la marcha para Jesús y seminario, se elimina radio Presencial y Proclamación, se elimina flyer quedando en \$7.716.000, se corrige el monto en Alimentación a \$6.090.000, se reduce en un 50% Operación (\$4.149.156) y Alojamiento.(\$2.825.536)
10	33449955	CONSERVANDO VIVA LA RELIGIOSIDAD POPULAR A TRAVÉS DE LA DANZA	SOCIEDAD RELIGIOSA Y CULTURAL MORENADA HIJOS DEL SR. DE LOCUMBA	65.107.071-6	8.000.000	7.126.000	Ítem de difusión se mantiene solo las chaquetas quedando en \$1.026.000
11	33449540	"TIRANA DE TRADICIONES, TODOS JUNTOS VAMOS A TU ENCUENTRO 2024"	CLUB SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO "SOC RELIGIOSA GLORIA A DIOS Y A MARIA DIABLADA DE ARICA	65.005.312-5	7.959.923	6.060.023	Ítem de difusión se eliminan llaveros queda en \$247.520. Ítem de operaciones se ajusta a \$3.500.000 (7 presentaciones) se elimina imprevistos.
12	33449472	CULTURA Y RELIGIOSIDAD A TRAVEZ DE LA DANZA HACIA MARIA	CLUB SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO SOCIEDAD RELIGIOSA SULTANES DE JESUS	75.956.830-3	7.619.140	7.483.940	Ítem difusión se elimina pendón y gigantografía queda en \$114.800

13	33448265	RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE TRABAJARON POR LA NUEVA REGION DE ARICA Y PARINACOTA	UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	71.142.700-7	29.750.773	21.777.092	Ítem de alimentación queda \$1.800.000 (\$6000 por persona) difusión \$14.977.092 (se reduce diseño a \$500.000) Operaciones queda en \$4.000.000 (Se saca catastro de trabajo) Se elimina premiación e imprevisto
14	33448106	CARNAVAL DE GUALLATIRE	ASOCIACION INDIGENA CIRCULO CULTURAL Y SOCIAL VOLCAN DE GUALLATIRE	65.675.170-3	6.968.437	5.866.812	Modista se traslada a ítem de equipamiento \$1.365.000, grupo se traslada a ítem de operaciones. La banda queda en \$1.000.000. Ítem de difusión se elimina radio y mochila queda en \$826.812.
15	33447628	100 AÑOS DE CANTO Y DANZA A LA VIRGEN DEL ROSARIO DE LAS PEÑAS DE LA AGRUPACION SOCIAL CULTURAL HILARIO AICA	AGRUPACION SOCIAL CULTURAL HILARIO AICA	65.121.974-4	7.238.760	7.084.377	Banda se traslada al ítem de operaciones y queda en \$4.243.737 (\$2.500.000 por concepto de banda). Ítem de difusión se elimina pendón y queda en \$185.640. matracas se envían al ítem de equipamiento \$3.398.750
16	33446927	REVISTIENDO NUESTRA CULTURA RELIGIOSA	CLUB SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO PRINCIPIES AZULES	65.569.500-1	8.000.000	7.848.000	Ítem de difusión se elimina pendón y bolsas queda en \$288.000
17	33442867	APACHETA	UNION COMUNAL DE CLUBES DEL ADULTO MAYOR N°1	73.602.300-8	24.688.085	19.030.369	Honorarios se ajusta a 3 meses (Apoyo técnico\$ 375.000, apoyo audiovisual \$537.469, coordinador \$750.000) quedando en \$1.662.469, Alimentación se ajusta a \$10.000 por persona quedando en \$14.000.000, en Difusión se reduce la credencial a 700, se elimina calendario, quedando en \$975.800, se elimina imprevistos.

18	33441105	VOCES DEL NORTE CANTANDO A LOS RECUERDOS	CLUB DE ADULTO MAYOR NOSTALGIAS DEL AYER	65.179.265-7	6.731.704	6.731.704	Sin observaciones
19	33431602	TE INVITAMOS A CONOCER A LOS CHINCHORROS, DIFUNDIENDO LA CULTURA DE NUESTRA REGION	CLUB ADULTO MAYOR SOCIAL, CULTURAL Y PATRIMONIAL "ETERNA JUVENTUD POR SIEMPRE"	65.135.308-4	8.000.000	7.466.300	Ítem de difusión se elimina calendario, solo morrales, quedando así en \$154.700. Se ajusta ítem de alimentación en \$2.264.800 (\$456.000 el desayuno)
20	33430303	MUSEO INTERACTIVO ARICA Y PARINACOTA	CLUB DEL ADULTO MAYOR VOLVER A EMPEZAR	65.500.420-3	66.617.183	36.703.000	Se ajusta Honorarios a 3 meses Profesionales \$3.360.000, estudiante y procurador \$2.160.000 y técnico \$2.640.000) quedando en 13.680.000, en Difusión se elimina paleta publicitaria, publicidad en Morrocotudo, Arica al Día, La Estrella, Arica 365, se reduce holografía a 5 y placas 3D a 9, quedando en \$12.336.800, en Operación se elimina combustible, quedando en \$321.300, se elimina imprevistos.
21	33423231	RESCATANDO TRADICIONES Y CULTURA DE LA FESTIVIDAD PATRONAL SANTA ROSA DE LA LOCALIDAD DE PARCOHAYLLA	JUNTA DE VECINOS Nº 8 PARCOHAYLLA	65.055.414-0	6.902.823	5.671.923	Ítem de difusión se mantiene solo bolsos queda en \$89.200. Ítem de operaciones queda en \$2.700.000 (\$2.000.000 banda)
22	33423024	CERRO BLANCO WARMINKA; TRENZANDO HISTORIA, SOCIAS DEL CENTRO DE MADRES DE CERRO BLANCO RESCATAN IDENTIDAD	CENTRO DE MADRES CERRO BLANCO	65.976.740-6	6.468.720	6.468.720	Ítem de honorarios se debe a justar cronograma a partir del mes de julio. Se traslada el telar desde operaciones a equipamiento.

		CULTURAL					
23	33420827	CON CANTOS Y DANZAS LLEGAMOS A LA PAMPA DEL TAMARUGAL	SOCIEDAD RELIGIOSA MORENOS DE JESUS	75.955.880-4	8.000.000	7.880.000	En el ítem de difusión se elimina gigantografía y bolsa queda en \$780.000
24	33420673	VIAJE DEL CORAZON CHINCHORRO INTERCAMBIO DE IDEA Y CULTURAS DISTANTAS EN EL AMBITO DE LAS MANUALIDADES ENFOCADAS EN LA CULTURA CHINCHORRO EN LA CIUDAD DE VALDIVIA	ORGANICION SOCIAL CULTURAL CREANDO CON EL CORAZON	65.133.906-5	7.999.768	7.894.453	Ítem de difusión queda en \$169.456, se eliminan lápices y lienzo.
25	33419174	PREPARANDO LA FIESTA DE LA TIRANA 2024 DEL CLUB SOCIAL CULTURAL SOCIEDAD MORENOS HIJOS DEL CARMEN	CLUB SOCIAL CULTURAL SOCIEDAD MORENOS HIJOS DEL CARMEN	75.884.000-K	7.999.780	7.862.930	Se traslada banda a ítem de operaciones. Difusión se mantiene solo en mochilas quedando en \$103,530

26	33418720	FORTALECIENDO LA FESTIVIDAD PATRONAL SAN ANTONIO DE PADUA DE SUCUNA	JUNTA DE VECINOS N10 SUCUNA	72.705.200-3	6.733.600	5.738.400	Ítem de difusión se elimina imanes queda en \$190.400, ítem de alimentación se elimina llamas y corderos quedando en \$774.690.
----	----------	---	-----------------------------	--------------	-----------	-----------	---

FINANCIAMIENTO

FNDR. 24.01.300

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención del Consejero DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA solo respecto de la segunda iniciativa. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



CERTIFICADO N° 199 /2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de julio de 2024 en Putre, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar mandar la concurrencia de los integrantes del Consejo Regional para participar en el Tercer Congreso Chileno de Descentralización y Desarrollo Regional "Aprendizajes para los desafíos de la descentralización en Chile", conforme misiva enviada mediante Oficio N° 1609/2024 por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo Francisca Perales Flores, los días 9 y 10 de mayo del año en curso, que se desarrollará en el Auditorio de la Universidad de O'Higgins, campus Rancagua, comuna de Rancagua. El programa de dicha actividad se remitirá en los próximos días por parte de esa repartición.

Se mandata la concurrencia desde el día 8 al 11 de julio del año en curso.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LORENA ANDREA MUSSA VALENZUELA, ENRIQUE MANUEL PEREZ INQUILTUPA, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra la abstención solo respecto de la primera iniciativa de la Consejera ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Putre 4 de julio de 2024



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA